DATOS GENERALES

CONTRATISTA	LOURDES LUCIA LOZANO HOYOS, CEDULA DE CIUDADANIA No, 30566501				
CPS No.	885 **de** 20/01/2025			**PLAZO**	448 días
FECHA DE INICIO	20/02/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	01/07/2026		
PERIODO DE INFORME	26/01/2026 **A:** 30/01/2026			**No. Informe**	12
% EJECUCIÓN FISICA	95	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	93		
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN LA UNIDAD OPERATIVA QUE LE SEA ASIGNADA EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS APUESTAS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Planear e implementar ambientes y experiencias pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños considerando su diversidad, intereses y particularidades, con base en el proyecto pedagógico y los referentes técnicos Nacionales y Distritales, en articulación con las auxiliares de atención a la Primera Infancia y profesionales transversales.	Durante este mes se socializó el nombre del proyecto pedagógico del jardín Villa Amalia, institución a la cual fui trasladada el día 28 de enero de 2026, denominado “Con mi entorno me divierto y aprendo”, el cual resalta la importancia de las experiencias lúdicas como motor fundamental en el proceso de desarrollo integral de las niñas y los niños, así como la necesidad de recrear el mundo a través de un nuevo lenguaje basado en experiencias cargadas de imaginación. Participé en todas las jornadas de fortalecimiento realizadas en diferentes lugares durante los días 26, 27 y 28 del presente mes, en las cuales se abordaron temas relacionados con la Atención Integral a la Primera Infancia, entre ellos el Plan de Desarrollo Distrital, el Sistema Integrado de Gestión y el Acuerdo Distrital 991 de 2025, artículo 7, así como la tipología de los Ejes de Acción. Este último contempla lineamientos, instructivos, protocolos, formatos, ejes de acción en salud y prevención, proceso pedagógico, talento humano, gestión administrativa y mejoramiento continuo, todo ello orientado a garantizar una atención integral. Manifiesto mi disposición para participar de manera profesional y responsable, mediante acciones articuladas y estrategias que contribuyan a este proceso, teniendo en cuenta las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS. Asimismo, participé en las actividades organizadas conjuntamente con las docentes del jardín Villa Amalia, en las cuales realicé la planeación pedagógica correspondiente al nivel de Pre jardín, nivel que fue asignado a mi cargo para dar la bienvenida a las niñas y los niños en el año 2026. Durante esta semana de vinculación, diseñé y adecué ambientes enriquecidos, seguros y pertinentes para la bienvenida de las niñas y los niños del jardín, con el fin de estimular el desarrollo de los sentidos y generar confianza y seguridad, dando cumplimiento a los objetivos propuestos. Igualmente, elaboré planeaciones acordes a cada temática asignada, teniendo en cuenta las orientaciones recibidas en las jornadas de fortalecimiento y lo establecido por la SDIS.
Observar, registrar y realizar seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, documentando particularidades, avances y retrocesos en los instrumentos definidos para este fin, para la toma de decisiones en su accionar pedagógico y la socialización oportuna a familias, cuidadores y otros actores en clave de potenciar el desarrollo integral.	De acuerdo a lo observado en el nivel de Pre Jardín durante el proceso de vinculación me encuentro tomando insumos para la realización de los observadores los cuales quedaran elaborados y socializados a las familias en el mes de febrero.
Participar en las reuniones y encuentros de seguimiento y fortalecimiento, para revisar y apropiarse de los referentes técnicos, procesos y lineamientos que soportan y orientan la atención integral a la Primera Infancia con calidad y pertinencia.	Participé en las diferentes jornadas de fortalecimiento realizadas los días 26, 27 y 28 de enero de 2026, así como en las reuniones convocadas por el coordinador del jardín al cual fui asignada. Estos espacios tuvieron como propósito realizar un balance general de los aprendizajes obtenidos durante el año 2025, los cuales contribuyeron al bienestar personal y colectivo, y proyectar acciones de mejora orientadas al fortalecimiento del bienestar integral del equipo para la vigencia 2026. Dichas ideas y propósitos se encuentran articulados con los diferentes componentes y el proyecto institucional, sobre el cual se indicó la necesidad de realizar algunos ajustes, a pesar de contar con el aval correspondiente. Finalmente, se extendió una invitación a avanzar de manera conjunta para el logro de los objetivos propuestos.

Identificar y aportar en las acciones necesarias en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia.	Participé en reuniones y encuentros con el equipo de fortalecimiento, en los cuales recibí orientaciones para el trabajo con las niñas y los niños, especialmente en la construcción de los ejes de trabajo pedagógico. Se resaltó la importancia de realizar un reconocimiento permanente de las características, intereses e inquietudes de las niñas y los niños, así como de organizar experiencias que favorezcan su familiarización, de manera espontánea y natural, con las personas, los espacios, los materiales y las rutinas. Todo ello teniendo en cuenta los tiempos, los ambientes pedagógicos y las interacciones, promoviendo oportunidades de acompañamiento cálido, sensible y respetuoso por parte del talento humano. Asimismo, se destacó la necesidad de mantener canales y espacios de comunicación constantes, trabajando de manera articulada para favorecer el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños. Durante el proceso de vinculación, se identificaron las situaciones en las que cada niña y niño participa activamente, a través de la observación de sus juegos, lenguaje, expresiones artísticas y vínculos afectivos.
Realizar acciones articuladas con las y los profesionales transversales (psicosociales, educación especial, nutrición y enfermería) para promover el desarrollo integral de las niñas y niños fomentando la adopción de hábitos de vida saludable y prácticas de cuidado y autocuidado en la cotidianidad del jardín infantil en coherencia con las orientaciones establecidas.	Conocí por parte del personal administrativo a las nutricionistas, psicólogas y educadoras especiales que fueron asignadas en los diferentes jardines con la cual trabajaré articuladamente para brindar lo mejor a las niñas, niños y garantizar sus derechos. De igual manera, informé a las profesionales transversales sobre niñas y niños que, a mi criterio, requerían atención especializada para garantizar el desarrollo de los procesos pedagógicos y de cuidado.
Registrar y hacer seguimiento a cualquier novedad con las niñas y los niños incluyendo la activación de póliza de accidente y el reporte oportuno y a quien corresponda, todas aquellas situaciones que puedan amenazar o vulnerar los derechos de los niños y niñas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1098 del 2006 Código de Infancia y Adolescencia y las rutas establecidas.	Durante la semana del 26 al 30 de enero no se realizó la elaboración de novedades de niñas y niños ya que aún no han entrado a jardín. Pero estaré dispuesta a elaborarlas de manera descriptiva, con circunstancia de tiempo, modo y lugar, el seguimiento y cierre de cada novedad presentada por las niñas y los niños del nivel a mi cargo. Este proceso se realizará conforme a las orientaciones técnicas de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y contará con las respectivas firmas de madres, padres y/o cuidadores, garantizando así la trazabilidad y respaldo de cada situación documentada, las cuales quedan en las respectivas carpetas de historias sociales de cada uno de las niñas y niños.
Documentar las experiencias pedagógicas vivenciadas con las niñas, niños familias u otros actores, rescatando las voces, saberes, sentires, así como los aprendizajes y reflexiones acorde a los propósitos de la educación inicial.	Durante la Jornada de Fortalecimiento pude vivenciar como se debe llevar a cabo una documentación de experiencias pedagógicas con evidencias fotográficas, tomando insumos en el desarrollo integral de los participantes en el nivel asignado y en las experiencias pedagógicas, en el trabajo articuladamente con las profesionales en los diferentes componentes.
Implementar las acciones concertadas para acompañar el tránsito efectivo y armónico de las niñas y los niños, de acuerdo con las orientaciones establecidas y cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Durante la Jornada de Fortalecimiento recibí diferentes aportes importantes que contribuyen a la realización de acciones de acogida afectiva a las niñas y niños, donde debe priorizar el buen trato en los diferentes momentos (ingreso, alimentación, experiencia pedagógica, descanso reparador, salida y en cada rutina para dar cumplimiento al trabajo pedagógico garantizando sus derechos). Los cuales estaré siempre dispuesta a cumplir y hacer valer .
Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual	En mi contrato 0885 de 2025 doy cumplimiento a las obligaciones contractuales a través de informe IOPS, cuya fecha de terminación es el 03 de febrero de 2026. Participe de todas las actividades organizadas por el personal de fortalecimiento y de la Subdirección Local para la Infancia la cual se llevó a cabo durante la semana del 26 al 30 de enero 2026. Desde la fecha de mi ingreso, he participado activamente en todas las experiencias desarrolladas en el jardín infantil, demostrando disposición y compromiso para colaborar en las acciones que se requieran, de acuerdo con mi objeto contractual. Mi labor se ha enfocado en brindar una atención integral a las niñas y los niños, garantizando un cuidado calificado y un trato respetuoso y afectuoso.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA SEGUROS	01/12/2025	$8,000	30/12/2025	344571
Pension	COLPENSIONES	01/12/2025	$242,300	30/12/2025	344571
Salud	FAMISANAR EPS	01/12/2025	$189,300	30/12/2025	344571

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 30566501 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 31/01/2026 a las 17:45:42 horas (UTC-5)